

Manifiesto a favor del Real Decreto-ley 7/2025

Desde las asociaciones representativas del sector energético aragonés y español, **CEOE Aragón, Clenar y UNEF, queremos manifestar nuestro apoyo al Real Decreto-ley 7/2025**, cuya votación está prevista para el próximo 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes para el refuerzo del sistema eléctrico.

Como representantes de empresas de toda la cadena de valor energético —desde grandes corporaciones hasta pymes y autónomos— solicitamos respetuosamente la convalidación de **una norma que persigue objetivos técnicos y estratégicos esenciales para la seguridad energética y la competitividad empresarial aragonesa y española**, pero que además representa una **oportunidad estratégica para consolidar el liderazgo energético de Aragón y reforzar su posición como referente nacional en generación renovable, atracción de proyectos tecnológicos e impulso a la competitividad industrial**.

Las medidas del RDL aportan **seguridad del suministro eléctrico, certidumbre a los inversores y competitividad empresarial**, mientras avanzan en **electrificación** y fomentan nuestra **soberanía energética**, todo ello mejorando el entorno financiero de los proyectos y siguiendo la estrategia que ha posicionado a **Aragón como uno de los principales polos renovables de Europa, con más de 5.800 empresas industriales y energéticas activas y una destacada presencia de líderes del sector**. Estas **medidas también contribuyen a reducir significativamente los costes energéticos para sectores clave de la economía aragonesa, como la agroindustria, la automoción, la logística y la industria electrointensiva**. En definitiva, responden a una línea de actuación ya consolidada en Aragón, donde las renovables representan cerca del 8 % del PIB regional, generan un elevado impacto en el empleo industrial y han atraído inversiones históricas que refuerzan su papel como nodo energético y logístico del noreste peninsular.

Además, el RDL **facilita la hibridación con almacenamiento** y ofrece un **impulso decisivo al autoconsumo y al desarrollo de comunidades energéticas**, ámbitos en los que Aragón ha sido pionera en regularlas y que supondrá una **oportunidad única para dinamizar las zonas rurales, combatir la despoblación y ofrecer nuevas oportunidades a jóvenes y autónomos en la denominada “España vaciada”**.

Por su parte, la **no convalidación del RDL tendría consecuencias graves: exposición a futuras crisis como el apagón del 28 de abril, pérdida de competitividad internacional, paralización de inversiones, o dependencia energética y vulnerabilidad ante la incertidumbre geopolítica**.

Desde nuestras asociaciones apelamos a la responsabilidad institucional, vocación de servicio público y compromiso con el desarrollo energético, empresarial y tecnológico de Aragón de los partidos

políticos, cualidades que han posicionado a la Comunidad como líder en sostenibilidad y atracción industrial.

Por todo ello, solicitamos la consideración positiva hacia la convalidación del Real Decreto-ley 7/2025 de todos los partidos políticos. En estos momentos, más que nunca, necesitamos su visión de futuro y colaboración para un Aragón y una España más competitivos, seguros y modernos.

Firman este manifiesto:

[CEOE Aragón](#), [CLENAR](#) y [UNEF](#)